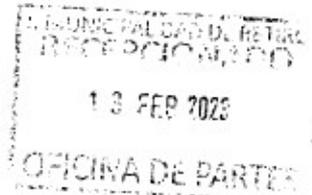




RETIRO,
DECRETO EXENTO N°

13 FEB 2023
583



VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Decreto Exento N°135 de fecha 13.01.2023 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA ESCUELA RAMON BARROS LUCO PÍGUCHEN" ID N° 3024-8-LE23.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **COMERCIAL RED OFFICE LTDA RUT 77.012.870-6** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la adjudicación llamada "ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA ESCUELA RAMON BARROS LUCO PÍGUCHEN" ID N° 3024-8-LE23. Al proveedor Comercializadora **COMERCIAL RED OFFICE LTDA RUT 77.012.870-6** por un monto total de **\$4.099.232.-** pesos IVA incluido. Con cargo a Ley SEP.

3.- **IMPUTASE**. El gasto a la cuenta:

215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

\$ 3.976.833.-

215.22.04.009 Insumos Repuestos y accesorios computacionales

\$ 122.399.-

Por un monto de \$4.099.232.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GÓTIERREZ
ALCALDE (S)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DEYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO (S)
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA